

1348 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Matadepera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 302, de fecha 17 de diciembre de 1984, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de servicios especiales.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Matadepera, 19 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Víctor Peiro Riús.—88 E.

1349 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1984, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza de Arquitecto municipal (subgrupo de Técnicos de Administración Especial) por el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 158, del día 18 de diciembre actual.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 20 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—194 E.

1350 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Delineantes.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1984, aprobó las bases y programa para la provisión de dos plazas de Delineantes (grupo de Administración Especial), subgrupo Técnicos Auxiliares, por el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 158, del día 18 de diciembre actual.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 20 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—135 E.

1351 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Carmona, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 280, de fecha 4 de diciembre de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos previstos por las disposiciones en vigor.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carmona, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—142 E.

1352 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de El Ejido, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Área de Cultura.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 291, de fecha 19 de diciembre de 1984, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Encargado del Área de Cultura, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ejido, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—74 E.

1353 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Bembibre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 235, correspondiente al día 14 de diciembre de 1984, se publica íntegramente la convocatoria de concurso, restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, incluida en el subgrupo de Subalternos de la Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bembibre, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Antonio Rey Pérez.—139 E.

1354 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Xátiva, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 305 de 22 de diciembre en curso, aparece inserto un anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Quienes pretendan tomar parte en dicha oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xátiva, 27 de diciembre de 1984.—El Alcalde, José M. Calabuig Adriá.—195 E.

1355 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Villajoyosa, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Conserje del cementerio municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 290, de 19 de diciembre del año en curso, se publica la convocatoria de la oposición libre de una plaza de Conserje del cementerio municipal, dotada de los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad tres.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios relativos a la citada oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y el tablón de anuncios de la Corporación.

Villajoyosa, 27 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—124 E.

1356 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Carral, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 288, de fecha 17 de diciembre de 1984, se publican íntegramente las bases y convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que se cumplan quince días, también hábiles —que se señalan para reclamaciones—, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carral, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—180 E.